

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA "JERUSALENMAR S.A."  
Celebrada el 30 de Marzo del 2016**

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la sede social de la Compañía JERUSALENMAR S.A. Situada en las calles Guayas y Malecón, siendo las 10: H00, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la misma y al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, nombrando como secretaria Ad-Hoc a la Srta. Verónica Nagua Obando, quien a continuación elabora la lista de los Accionistas presentes: Sra.: Monge Chichanda Jessenia Elizabeth dueña de 10,789.00 acciones de 1,00 dólar cada una, la misma que constituyen el 99.98% del capital suscrito y pagado, al Sr. Cedillo Patiño Rene Javier dueño de 2.00 acciones de 1,00 de dólar cada una, las mismas que constituyen el 0.02% del capital suscrito y pagado, aprobados igualmente por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión, por el Presidente
3. Lectura del Acta Extraordinaria anterior
4. Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015
5. Informe del Comisario, correspondiente al año 2015
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
7. Análisis y tratamiento de resultados del año 2015
8. Designación del Comisario para el año 2016
9. Clausura de la sesión

Una vez constatada el quórum reglamentario, el señora Rene Cedillo presidente de la compañías declara instalada la sesión.

En el siguiente punto por intermedio de la secretaria se da la lectura del Acta anterior, la misma que puesta en consideración, es aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto el gerente presenta su respectivo informe. Da a conocer el inicio de sus actividades económicas y sus objetivos planteados.

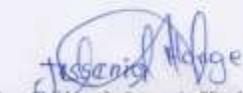
Como quinto punto en cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, el comisario presenta el informe correspondiente a los registros contables de la misma, se realizaron de conformidad con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De inmediato y, en el sexto y séptimo punto del día, el gerente de la compañía trata la situación económica y financiera de la misma, presentando los respectivos Estados Financieros, dando hincapié su aprobación.

En el octavo punto se realiza la respectiva designación del comisario para el año 2016

Terminando todos los puntos del día, el señor Presidente declara clausurada la sección, siendo las 13:00, firmando la presente acta el señor presidente y el gerente que certifica

  
Sr. Cedillo Patiño Rene Javier  
PRESIDENTE

  
Sra. Chichanda Jessenia Elizabeth  
ACCIONISTA – GERENTE – GENERAL

  
Verónica Nagua O.  
SECRETARIA AD-HOC